Fecha: 09-08-2025

Medio: La Estrella de Chiloé Supl.: La Estrella de Chiloé Tipo: Noticia general

Título: Región: cifran en US\$66 millones el costo económico por la "permisología"

Pág.: 5 Cm2: 653,9 VPE: \$403.452 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.800 8.400

No Definida

Región: cifran en US\$66 millones el costo económico por la "permisología"

Erwin Schnaidt Ávila erwin.schnaidt@diariollanquihue.d

Informe de la Universidad San Sebastián reveló que por el retraso en conseguir la aprobación ambiental no se logró generar 3.165 nuevos empleos durante el 2024.

érdidas económicas estimadas en 66 millones de dólares para la Región de Los Lagos durante el año pasado, como efecto de la "permisología", fue lo que reportó un estudio de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS).

El informe, titulado "Costo económico por permisología (ICEP) Región de Los Lagos: balance 2024", también estableció que el retraso en la puesta en marcha de proyectos que están en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) generó un efecto en las oportunidades laborales, con unos 3.165 empleos me-

Cristóbal de la Maza, académico de esa facultad de la USS, expuso en detalle esa investigación en una cita con representantes de diversos gremios productivos de la región, que tuvo lugar en la Sede de la Patagonia, en Puerto Montt, de esa institución.

Tras culminar esa charla, De la Maza explicó que "los costos de la burocracia, de la permisología, son reales. Significan costos económicos, retraso de empleo. Sólo con los proyectos que están retrasados se inyectaría más de tres mil empleos en la economía de la región y 100 mil a nivel nacional. Prácticamente, la mitad de esos empleos son de la construcción, sector que está con bastantes dificultades".

El académico también dijo que "el costo económico es real. Nosotros lo estimamos en 66 millones de dólares que se perdieron el año pasado, sólo por los retrasos" en la gestión de permisos ambientales.

COSTOS NETOS

"No hay una ganancia ambiental con los retrasos. Hay que desmitificar eso. Esto es una pérdida neta, un impuesto encubierto que no genera bienes públicos. Es necesario que se solucione esto de fondo y para eso, hay



LA CONSTRUCCIÓN HA SIDO UNO DE LOS SECTORES MÁS AFECTADOS POR LA PERMISOLOGÍA, COMO EN MATERIA DE LA TRAMITACIÓN

que buscar consenso", expu-

En cuanto a plazos, detalló que un permiso ambiental en la región tomó 420 días corridos en 2024, desde que ingresó al sistema hasta que logró una resolución de calificación ambiental (RCA). A modo de ejemplo, reveló que ocho meses estuvo en tramitación un proyecto de inversión aprobado del rubro inmobiliario (al considerar proyectos aprobados en el período 2022-2024), lo que supera en tres meses al promedio nacio-

A pesar de este panorama, De la Maza subrayó que hay cifras alentadoras, porque 2024 fue uno de los años con la mayor aprobación de proyectos en Los Lagos, período en el que "se aprobaron más de 800 millones de dólares en inversiones, que se van a desarrollar en los próximos tiempos. Este año tenemos más de 3,300 millones de dólares en tramitación y si esos proyectos ven la luz, esperamos que 2026 sea un buen año para la re-

gón".

Atribuyó la tardanza a la implementación del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en 2010, que reemplazó a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama) en la tramitación de esos permisos, que "cada vez se han vuelto más complejos de obtener, porque cada vez son mayores las exigencias, muchas de ellas innecessarias desde el punto de

Los 10 proyectos de mayo	r enverg	adura en evaluación

Nombre	Inversión (MMU\$)	Fecha presentación	Sector productivo	Días en evaluación
Parque Eólico Alto Los Muermos	1000	jun-2025	Energía	39
Parque Eólico Cuatro Vientos	540	ene-2024	Energia	556
Proyecto Inmobiliario Alto Volcanes	400	feb-2024	Inmobiliarios	550
Parque Eólico Los Portones	250	oct-2023	Energía	661
Baterias BESS El Molino	233	dic-2024	Energía	217
Parque Eólico Lorna Verde	212	ago-2023	Energía	714
Parque Eólico Vientos del Lago	200	dic-2024	Energía	236
Conjunto Habitacional Brisas Puerto Montt	95	feb-2025	Inmobiliarios	167
Eco-Piscicultura Cuyamco	68	ene-2024	Pesca y Acuicultura	559
Proyecto Inmobiliario Brisas de Mirasur	35	ene-2025	Inmobiliarios	206

vista ambiental. Hay que recordar que obtener un permiso ambiental es importante, relevante, protege a las personas de riesgos ambientales que son también reales, pero si esto se hace con ineficiencia, no se generan los beneficios sociales y económicos, por cierto, que tienen esos proyectos, como infraestructura crítica, hospitales o viviendas sociales, que están retrasados. Son beneficios para las personas. que no están llegando a la comunidad", sentenció.

"En Chile nos hemos acostumbrado a que lo que dice la ley, se acata..., pero no se cumple. El tiempo máximo de tramitación no es un tiempo que la administración pública haya entendido como fatal, se extiende mucho más que el tiempo que definía la ley. Entonces, lo que estamos indicando es que se está superando el tiempo máximo que estimaba el legislador para tramitar un permiso. Si ese tiempo no es realista, modifiquemos la ley y comprometamos un plazo que se pueda cumplir", postuló.

SOLUCIONES COMPLEJAS

En cuanto a esa ineficiencia del aparato público, De la Maza mencionó que una solución "no es simple, tiene varias dimensiones y capas". Planteó que si se estandarizara esa tramitación de permisos para proyectos de menor tamaño, se podrían obtener "en algunas semanas, en vez de años".

En propuestas de mayor envergadura, admitió que es más compleja la situación. Tiene que ver con definir a priori cuáles son los alcances de la evaluación. A medida que un provecto va avanzando en su trámite, se le van cambiando las reglas. Y eso es lo que extiende los plazos, se le va requiriendo más información. Si se acordara ex ante qué impactos se van a evaluar, cuáles son los requerimientos de información que va a tener ese proyecto y cuál es el área de influencia que tiene que estudiar, ese tiempo de tramitación sería más acotado".

Recordó que desde 2010 se han conocido cinco proyectos de ley para mejorar la tramitación de proyectos ambientales, pero que ninguno ha prosperado. Destacó la reciente aprobación de la ley de permisos sectoriales, pero aclaró que no incluye los de tipo ambiental. "La madre de todas las reformas tiene que ver con los permisos ambientales. Eso es lo que se ha visto retrasado. Este gobierno ingresó un proyecto de ley que fue racionalizado, porque era un provecto extremadamente ambicioso. En mi opinión, aumentaba los tiempos, no los reducía. Es un proyecto más acotado, pero las mejoras que genera son marginales", contó.

Consultado si la protección de humedales impacta en la obtención de permisos, como en el caso de desarrollos inmobiliarios, reconoció la importancia de la Ley de

OTROS EFECTOS

El académico de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la USS, Cristóbal de la Maza, aseguró que el retraso en la aprobación de proyectos también tiene un costo ambiental para la región. Aseguró que conseguir el visto bueno para un relleno sanitario "se ha vuelto prácticamente imposible", por lo que anticipó que "resolver la crisis sanitaria de los residuos (domiciliarios), es un tema que desde la permisología va a ser muy compleio". Añadió que esta demora significa también "no reducir emisiones de gases de efecto invernadero, al retrasar, por ejemplo, proyectos de transmisión que están evitando que energía limpia se inyecte al sistema".

Humedales Urbanos, pero advirtió que "tiene problemas de diseño". Expuso que esa normativa "exige una evaluación en base a riesgo, probar que no existe riesgo. Ahí uno ve si está excluido o no de tramitar un permiso", condición que antes no existía y que —consideró- "está retrasando aún más la tramitación de proyectos, especialmente en el sector inmobiliario".

También se refirió a la Ley Lafkenche, mediante la que se gestionan los Espacios Costeros Marinos de Originarios Pueblos (Ecmpo): "Es un tema distinto, mucho más complejo. Tiene que ver con la relación que tenemos con los pueblos originarios. Es un tema que quizás requiere una discusión más larga. Sí está retrasando la tramitación de permisos, pero ese no es el tema de fondo con la Ley Lafkenche. Tiene que ver mucho más con acuerdos que sean equitativos, que reconozcan los derechos de los pueblos originarios, pero que también incentiven la inversión, especialmente la de la salmonicultura". O